

PREGUNTA que presenta el Grupo Municipal del Partido Popular sobre la concesión de licencias urbanísticas, para ser tratada en el próximo Pleno Municipal.

En la última comisión informativa de Urbanismo se solicitó información acerca de los retrasos en la concesión de licencias urbanísticas por parte de este Ayuntamiento. La respuesta no fue satisfactoria y, como poco, creemos que fue sorprendente. A la cuestión planteada por uno de los miembros de la comisión, acerca de cuál es el plan para atajar con el problema o al menos reducirlo, la responsable del área manifestó que no había ningún plan.

Creemos que es preocupante que la Administración, que es la que debe trabajar para eliminar las barreras burocráticas en pro del ciudadano, así como resolver los problemas que se le plantean, no tenga un plan o estrategia para mejorar el plazo de concesión de licencias urbanísticas.

El sector ya se manifestó preocupado en enero de 2016 y ahora, el pasado 16 de noviembre volvían a aparecer en la prensa insular alertando de una mayor demora en las licencias de obras.

Por todo lo expuesto, y convencidos de que es un problema que se puede atajar, preguntamos a la Señora Alcaldesa:

1. ¿Realmente no tienen ningún plan o estrategia para reducir los plazos de concesión de licencias? O es que, por el contrario, ¿no lo consideran una prioridad?
2. Si estos días han pensado en alguno, por contra de lo manifestado en la comisión informativa, ¿cuál es?
3. ¿Qué tipo de gestiones y controles se llevan a cabo con las licencias solicitadas ante esta Administración?

4. ¿Qué tipo de gestiones y controles se llevan a cabo con las licencias tramitadas ante este Ayuntamiento, pero de concesión por parte de otra Administración?
5. ¿Creen que es suficiente lo que están haciendo y por tanto están contentos con el resultado y los plazos de concesión actuales?

Mahón, 21 de noviembre de 2017



Agueda Reynés Calvache
Portavoz del Grupo Municipal del PP